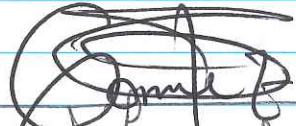


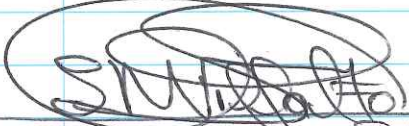


Luis Alberto Trochez


Karol Sakelina Gelaya

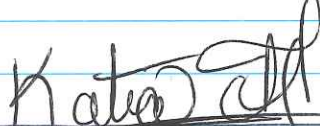

Ada Laritza Vargas

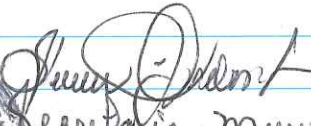

Olanda Fernando Gomez


Sergio Medina Villalba


Olanda Ramon Rodriguez


Edgardo Gonzalo Quinez


Katia Dayana Flores



Juan Ochoa
Secretaria municipal

Acta n° 23
Alcaldia municipal, El Carmen, Antioquia
dia miercoles cabare de diciembre de
dos mil veintidos siendo las 9:00 a.m en se-
sion Ordinaria celebrada en el palacio mu-
nicipal, la cual fue presidida por el Alcal-
de municipal Mario Jose melendez, con asis-
tencia de la Vice Alcaldesa Lic. Liana Juli-
ssa Aleman, de las Regidores por su orden:
Regidor 1° Luis Alberto Trochez Vargas, Regidor 2°
Olanda Fernando Gomez, Regidor 3° Karol Sacke-
line Gelaya, Regidor 4° Ada Laritza Vargas,
Regidor 5° Sergio Medina Villalba, Regidor 6°
Olanda Ramon Rodriguez, Regidor 7° Edgardo
Gonzalo Quinez, Regidor 8° Katia Dayana
Flores, del comisionado municipal Rodrigo Odi-
dio Mendoza, ante la Secretaria municipal
que da fe se desarrollo la agenda de

quiente:

- a) Comprobación del quorum
 - b) Apertura de la sesión
 - c) Invocación a Dios
 - d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
 - e) Lectura de la correspondencia recibida y enviada.
 - f) Lectura, discusión y aprobación de las dominios plenas.
 - g) Informe de Auditoría Interna correspondiente al mes de octubre de 2022.
 - h) Presentar informe de ingresos y egresos de la Tesorería municipal correspondiente al mes de noviembre año 2022.
 - i) Tratar sobre caso de calamidad doméstica de la señora Trinidad Pizarra Riera.
 - j) Puntos Varios
 - k) Resoluciones
 - l) Cierre de la sesión.
- 1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde municipal dió por iniciada la sesión.
- 2) La invocación a Dios fue dirigida por la regidora Karol Zakhelini Zelaya.
- 3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
- 4) La secretaria municipal dió lectura a la correspondencia enviada y recibida. A) Se recibió una nota del Centro Educativo C.C. Epreb- Schneider de esta cabecera municipal, solicitando la construcción del cerco perimetral. f) La Directora. B) del Centro de Educación Pre Básica "Semillas de Esperanza, de la Colonia Elysa, solicitan lo siguiente: 1 pizarra blanca para rellenar parte del patio para que jueguen los niños, un columpio para recreación de los niños, reparación de tuberías y lavamanos. g) Lida. Glvia Ramirez- Directora. C) del



Centro Educativo Cel-Sat "Manuel Bonilla" colonia Monte Verde, solicitan lo siguiente:
2 aulas de clases, 1 casa para albergar al vigilante con su familia, para que el centro no quede solo. Reconstruir la parte del muro perimetral, subir las líneas de bloques al mismo, y ponerle serpentina - f) meun Blanco-Directora.

5) La Secretaría Municipal dio a conocer las solicitudes de Dominio Pleno, las cuales fueron revisadas por la Comisión de Regidores y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas así: Alcaldía Municipal El Paraiso, Atlántida día miércoles catorce de diciembre del dos mil veintidos. La Honorable Corporación Municipal Opuscula: La solicitud de Dominio Pleno de Isabel Lisandro Martinez, mayor de edad, Ronduero, con Identidad n° 6104-1972-00319, con domicilio en la Glde de Monte sobre de esta jurisdicción. Otorgare la correspondiente Certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Dos mil novecientos ochenta y ocho Lempiras con ochenta y siete centavos (Lps. 2,989.87) precio establecido por la venta de un lote de terreno, ubicado en la referida Glde, teniendo las colindancias y dimensiones siguientes: Al norte: mide 9.96 mts. colinda con Neli del Carmen Deralba; Al sur: mide 14.25 mts. colinda con Blas Antonio Avila; Al Este: mide 25.00 mts. colinda con Santiago Carrato, y al Oeste: mide 23.75 mts. colinda con Canil, Escuela Juan Lindo, con un area superficial de 308.89 metros cuadrados. Clave Catastral zona 08, bloque 05, lote 05. Las ejidas de El Paraiso, por del municipio El Paraiso, Atlántida y están inscritas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida - (6) - Alcaldía Municipal El Paraiso, Atlántida día miércoles catorce de diciembre de dos mil veintidos.



La Honorable Corporación Municipal
Aprueba la solicitud de Dominio Pleno
de: Blas Antonio Quila Medina y Vilma
Eleelina Quila Martínez, ambos mayo-
res de edad, hondureños con Identidades
nº 0208-1985-00934 y 0102-1979-00122, con
residencia en la Aldea de Monte Dobue de
esta jurisdicción. Otorgare la correspon-
diente certificación, debiendo pagar en Trese-
ría Municipal la cantidad de Dos mil
Cientos sesenta y cinco con Treinta
Centavos (Lps 2,860.32) precio establecido
por la venta de un lote de terreno ubi-
cado en la Aldea antes mencionada, te-
niendo las dimensiones y lindancias
siguientes: Al Norte: mide 23.70 mts. colin-
da con Abelar Lizandro Martínez; Al Sur:
mide 23.30 mts. colinda con Angel Green,
Al Este: mide 14.70 mts. colinda con Pan-
tano Carrero, y Al Oeste: mide 10.50 mts. co-
linda con Carril, Escuela Juan Lindo-
con un área superficial de 296.10 metros
Cuadrados. El lote 08, bloque
05, lote 06 - Las ejidas de El Carvení, son
del municipio El Carvení, Atlántida y están re-
gistradas bajo el nº 49 Tomo 1347 del Registro
de la Propiedad y Mercantil de la ciudad
de La Ceiba, Atlántida. (7º) - El Auditor Interno
Municipal dio a conocer el Informe correspon-
diente al mes de octubre de 2022, median-
te oficio nº 029-2022-Haim-Epa - fecha 9 de
diciembre 2022. Pres. miembros de la corpo-
ración municipal. En cumplimiento al arti-
culo 54 de la Ley de Municipalidades, Ar-
tículo 48 de la Ley del TSC. a las nor-
mas generales sobre auditorías internas, por
este medio presento el informe mensual
sobre las actividades desarrolladas por
esta unidad de Auditoría Interna, las
que se encuentran plasmadas en el



plan anual de auditoria 2022, que fue aprobada por la Corporación Municipal - f) Rec. Marco Vineta Inestroza - Actividades Realizadas - g) Revisar las Cuentas Contables e Informes Rentísticos de ingresos y egresos - h) Verificación de conciliaciones bancarias - c) Revisión de libros de actas - d) Conclusiones - e) Recomendaciones a la Corporación Municipal y Alcalde. (8°) La Tesorera Municipal dio cuenta a la Corporación el Informe (el informe) correspondiente al mes de noviembre de 2022 que se detalla así:

Fecha	Concepto	Ingreso	Egreso.
01/11/2022	Ingreso del día	9,326.66	
02/11/2022	Ingreso del día	34,480.91	
03/11/2022	Ingreso del día	4,704.54	
04/11/2022	Ingreso del día	15,835.59	
07/11/2022	Ingreso del día	10,264.78	
08/11/2022	Ingreso del día	20,337.21	
09/11/2022	Ingreso del día	96,248.53	
10/11/2022	Ingreso del día	189,717.99	
11/11/2022	Ingreso del día	494.00	
14/11/2022	Ingreso del día	16,128.70	
15/11/2022	Ingreso del día	28,397.53	
18/11/2022	Ingreso del día	3,675.88	
21/11/2022	Ingreso del día	7,078.67	
22/11/2022	Ingreso del día	19,948.69	
23/11/2022	Ingreso del día	9,706.00	
24/11/2022	Ingreso del día	20,922.75	
25/11/2022	Ingreso del día	30,341.75	
28/11/2022	Ingreso del día	33,622.16	
29/11/2022	Ingresos del día	7,498.20	
30/11/2022	Ingresos del día	8,036.93	
		708,493.09	2,884,501.38

8° El Departamento de Cabarró envió a la Corporación un dictamen en respuesta a la solicitud de la contribuyente Trinidad Pesera Riveramontalvan con Identidad n° 0102-1959-00060 de fecha 14 de noviembre del presente año, según datos obtenidos en nuestro Sistema SIFT, el cobro



que se le está haciendo se hace de manera incorrecta y en base al levantamiento y actualización catastral y según datos consta en su ficha catastral y verificadas en inspección de campo se modificaron los datos de dicha ficha, por tal razón solo le corresponde pagar la cantidad de L 773.79 por impuesto de Bienes Inmuebles, de una propiedad ubicada en Barrio El Centro de esta cabecera municipal. Se solicita al Departamento de Administración Tributaria, eliminar los avisos de cobro emitida en el Sistema Sapt, emitir un nuevo aviso de cobro actualizado donde se reflejarán los valores reales de la propiedad a la fecha.

4) Raul Torcano Rivera - Director de Catastro.

9) La Honorable Corporación Municipal acuerda se autoriza a las oficinas de Omm, Justicia municipal y Departamento de Catastro, hacer el procedimiento administrativo de declaración de calamidad doméstica a la Señora: Trinidad Jesusana Rivera Mondalozán Identidad n° 0102-1959-00060, quien reside en Barrio El Centro de esta cabecera municipal. Se ordena a la Omm. cumplir con el procedimiento administrativo de estudio socio-económico, y que la resolución emitida en este procedimiento sea favorable a la misma. Se solicita a la Directora Departamental de Salud del municipio el acompañamiento. Que se ordene al Juez de Calificación lo autorizado en este acto.

10) Cuentas Varias - El Departamento de Catastro solicita mediante oficio la anulación de las Dominios Aleas de las Señoras: Martha Lidia Esquivel y Jose Fernando Esquivel Rodríguez, con Identidades n° 0102-1953-00106 y Pasaporte 212041595, con dueñas de un terreno ubicado en la Gloriosa La Unión en la Colonia

Buena Vista, las cuales están inscritas en la
 siguientes Actas: Acta n° 16 y preambulo 9 de fe-
 cha 16 de Agosto de 2011. Acta n° 16 y preambu-
 lo 08 de fecha 31 de agosto de 2011. Acta n°
 16 y preambulo n° 07 de fecha 31 de agosto 2011.
 Se solicita a la Honorable Corporación mu-
 nicipal la ratificación y posible anulación de
 las Resoluciones Plenas antes mencionadas
 por motivos de encontrarse en una zona
 es un area que está dentro de las es reser-
 var de la Empresa Geopar y pertenecian a
 una cooperativa, de las cuales se debio ve-
 rificar si existia escritura pública, las
 que se conocen como finca Buena Vista, por
 lo se le pide la verificación de datos, y asi
 evitar conflictos futuros. El Duenio, Atlántida
 13 de diciembre del 2022 f) Raul Tascaro. Di-
 rector del departamento de Catastro. y la Cor-
 poración municipal acuerda: Hacer la verifi-
 cación de las solicitudes para ver si cum-
 plen los requisitos. (1°) El Regidor Luis Al-
 bert Thales, comenta que una persona lle-
 gó a ponerle su conocimiento que ella que-
 ría poner un pequeño negocio en el lugar
 donde se les permitió al grupo de empre-
 dedores y no le permitieron, le dijeron que
 ya no habia cepo, se le dijo que es pa-
 ra personas que quieren emprender algo, ya
 que que solo le permiten a personas de su
 conveniencia y no está de acuerdo en no.
 También estuvo hablando con el primer Al-
 calde de Atlántida Alejandro Matute, sobre
 el parque que se quiere construir en ese
 terreno y le dijo que podría llevarlo a nivel
 de Gobierno, y él, le sugirió que también
 se pueden hacer locales y que la mu-
 nicipalidad las administre para comerciali-
 zadas. (2°) no habiendo más de que tratar se
 levanta la sesión.



Diana Zelissa Aleman

Luis Alberto Trochez

Oscar Fernando Gomez

Karol / Zelaya
Karol Jacqueline Zelaya

Oda Laretza Vargas

Sergio Medina Villalba

Orlando Ramon Rodriguez

Edgardo Gonzalo Gomez

Kateri Flores



Juan Pablo
Secretaría Municipal

Acta nº 24
Alcaldía municipal, El Parí, Atlántida
día jueves veintinueve de diciembre
de dos mil veintidas - siendo las 9:00
a.m. en sesión Ordinaria celebrada en el
palacio municipal, la cual fue presidida
por el Alcalde municipal Mario José
Melendez, con asistencia de la Vice Alca-
desa Lic. Diana Zelissa Aleman, de las
Regidores por su Orden: Regidor 1º Luis
Alberto Trochez, Regidor 2º Oscar Fernando
Gomez, Regidor 3º Karol Jacqueline Zelaya,
Regidor 4º Oda Laretza Vargas, Regidor 5º
Sergio Medina Villalba, Regidor 6º Orlando
Ramon Rodriguez, Regidor 7º Edgardo Gonzalo